



## **La agricultura campesina y empresarial en el Valle Antinaco – Los Colorados de la Provincia de La Rioja**

Mg. María E. Cubiló  
Ing. Teresita López  
Lic. Raquel Cano  
Lic. Liliana Recchioni

Fecha de recepción: 23/01/2015  
Fecha de aprobación: 11/03/2015

### **Resumen**

El estudio de los principales actores sociales en la agricultura del valle Antinaco - Los Colorados es propuesto, en este texto, mediante la identificación de los tipos de productores familiares y empresariales y la caracterización de las lógicas de su accionar y sus rasgos diferenciales. Para ello se utilizan los contextos conceptuales de Alexander Chayanov y de Max Weber, así como la selección de variables de estudio de Basco et al, 1998.

La muestra estratificada y ponderada de unidades agropecuarias fue extraída del padrón del Censo Nacional Agropecuario de 1988 para el Departamento Chilecito respetándose, asimismo, la distribución por distritos departamentales.

### **Palabras Claves:**

Agricultura. Productores campesinos y empresariales. Unidad Agropecuaria. Actores Sociales.

### **Rural and business agriculture in Valle Antinaco – Los Colorados in the province of La Rioja**

### **Abstract**

The study of the main social actors in the agriculture of Valle de Antinaco – Los Colorados is proposed in this paper, through the identification of commercial and family producers and the characterization of the logical way in which they act and their distinct traits. For that purpose, the conceptual contexts of Alexander Chayanov



and of Max Weber are used, as well as Basco's selection of study variables of Basco et al, 1998.

The stratified and examined sample of agricultural units was taken from the register of the 1998 National Agricultural census for the department of Chilecito, respecting the distribution by department districts.

### **Key Words:**

Agriculture. Family and commercial producers. Agricultural unit. Social actors.

### **La ubicación geográfica**

La región de los Valles Áridos del Noroeste Argentino, considerando sus cuencas, tiene una superficie aproximada de 14.000.000 de hectáreas. Se caracteriza por la aridez de su clima y por sus valles y bolsones entre las altas cadenas montañosas. El relieve da carácter a la región su límite Oeste es la Cordillera de Los Andes que, en este tramo, alcanza alturas mayores a los 6.000 mts.

Es recorrida por el eje orográfico de las Sierras Pampeanas, montañas en bloques delimitados por fallas que irrumpen en la llanura a modo de islas, dejando bolsones intermontanos como el Valle Antinaco - Los Colorados comprendido en el sistema del Famatina. Éste se halla emplazado totalmente en la provincia de La Rioja, posee una longitud de 320 km y un ancho que varía entre los 40 y 60 km, con rumbo general NNO-SSE.

La cuenca hidrográfica se caracteriza por su fuerte pendiente, alimentada por precipitaciones de lluvia, nieve y granizo, deshielo y vertientes, que le da el carácter aluvional. Su clima se caracteriza por extrema aridez, con grandes amplitudes térmicas, lluvias anuales de 200 mm, concentradas en época estival. Presenta además fuerte insolación anual, frecuentes vientos desencadenantes y baja humedad atmosférica, que ocasiona elevada evapotranspiración.

Se considera que la expansión de las líneas de ferrocarriles y la actividad minera, produjeron la degradación del bosque natural. Producto de la extracción descontrolada de árboles, cuya madera fue utilizada para durmientes o como leña, quedando en la actualidad solo relictos de lo que fue una espesa masa boscosa.



El Valle Antinaco - Los Colorados se ubica, casi en su totalidad, dentro del departamento Chilecito. Su límite sur es una formación denominada Los Mogotes Colorados en el Departamento Independencia; mientras que su límite Norte es el distrito de Antinaco, en el Departamento Famatina.

### **El proceso histórico de cristalización de la estructura social agraria del Valle**

La ciudad de Chilecito, cabecera del Departamento, fue fundada en 1715. La historia oficial del departamento señala que en 1611, se introdujo la primera vid que dio origen a viñedos y bodegas artesanales. Y que en 1633 se comercializaba vino desde la localidad de Nonogasta, ubicada en el Valle, con destino a la zona de Potosí.

La población del Valle, a diferencia de otros Departamentos de la provincia, tuvo un crecimiento continuo en el siglo XX. Pasó de 7.967 habitantes en el año 1895 a 35.000 en 2001. La situación social del Valle de Antinaco – Los Colorados deviene de su principal actividad que es la agricultura. Por su parte, la minería ha sido una actividad de importancia variable; desde el virreinato y hasta 1880 solo se realizaba en pequeña escala. A partir de 1880 y hasta 1926 pasó a ser minería a gran escala y con ello económicamente significativa.

Hubo grandes emprendimientos mineros, con capitales y técnicos ingleses, alemanes y franceses. La revolución industrial en Europa requirió del suministro de metales, principalmente de cobre el que fue empleado en el suministro de energía eléctrica. La minería cobró relevancia, lo cual se reflejó en la inmensa cantidad de personas que trabajaban en relación a la explotación de las minas: 12 fundiciones con sus respectivos operarios, 1.600 hombres fueron ocupados en la construcción del cablecarril.

La necesidad de alimentación de los operarios obligó a incrementar las cosechas de trigo, alfalfa y hortalizas. La actividad de molienda de granos se realizaba en tres molinos; el forraje alimentaba las enormes tropillas de mulares empleadas para el transporte de piezas de cablecarril y de otros suministros a las estaciones del mismo. También se mantenían grandes rebaños de ovejas, cabras y bovinos, como provisión de carne para los mineros. El inicio la Primera guerra Mundial hará decaer la actividad minera



En 1926 se cerró la explotación de las minas del Famatina, quedando todas las instalaciones en manos del Ferrocarril y del Banco Nación hasta 1982; fecha en que las instalaciones fueron declaradas monumento histórico nacional.

La culminación de la actividad minera trajo aparejada una importante emigración de pobladores. Decreció la demanda de los productos agrícolas, se cerraron los molinos y se produjo un estancamiento de la actividad económica agraria.

La agricultura de fines del siglo XIX comprendía dos sistemas diferenciados:

- El de zonas alejadas de las poblaciones, siguiendo una tradición indígena, que por su topografía permitía la acumulación de agua de precipitaciones, en terrenos llamados bañados. Lugar donde las personas, al inicio de las lluvias de primavera y verano, y con mínimas tareas de arado y siembra, cosechaban zapallo, maíz y poroto al promediar el verano.
- El de las zonas pobladas donde se realizaban las chacras familiares, cultivando maíz, alfalfa, trigo y hortalizas.

Hacia 1930 tuvo lugar otra colonización del Valle con la concurrencia de inmigrantes, principalmente italianos. Se fundó la Cooperativa de Colonia Caroya en la provincia de Córdoba, la que expandió sus cultivos hacia el Valle Antinaco-Los Colorados, dedicando importantes superficies al cultivo de vid para vinificar y construyendo bodegas. La sociedad Nacarí se formó en 1939 con 44 productores, producto de la fusión de antiguas bodegas. (Diario el Independiente, junio 1998).

En 1989, La Riojana Cooperativa Vitivinifrutícola se separó estatutariamente de la Cooperativa de Colonia Caroya. Contaban en ese año con 700 afiliados. (Diario el Independiente, junio 1998).

La industria vínica, casi artesanal hasta entonces, tomó carácter de industrial con el asentamiento de bodegas. Las pequeñas y grandes empresas familiares obtenían gran calidad de frutas, hortalizas y uva de consumo en fresco y para pasas, que comercializaban en Córdoba y Buenos Aires. Esos volúmenes no eran grandes, pero sí lo era su cotización en los mercados, por la calidad de los productos. Se ampliaron los cultivos hacia zonas como Guanchín, Famatina y Carrizal.

El sistema de riego, antiguamente construido como fuente energética para mover los dos trapiches de molienda de minerales y los tres molinos harineros, fue utilizado



con obras de distribución de cauces, para el riego de las fincas. El mismo se proveyó de aguas del río Los Sarmientos a la altura de Santa Florentina.

El ferrocarril se extendió hasta Chilecito en 1900, para proveer insumos a la minería y extraer el mineral obtenido. Sirvió luego a la agricultura con el mismo propósito de transporte de los productos. A partir de 1968 se dio una notable ampliación de la superficie cultivada del Departamento Chilecito debido a un programa de colonización. El mismo habilitó 6.658 nuevas hectáreas distribuidas a lo largo del Valle de Antinaco – Los Colorados en diferentes etapas. La superficie de los lotes osciló entre 25 hectáreas y 31 hectáreas cada uno. Todos ellos contaron con perforaciones. (Dirección de Colonización La Rioja, 1987)

Las nuevas tierras asignadas por la colonización significaron una notable expansión, con respecto a la superficie disponible en agricultura con anterioridad a la puesta en marcha de este proceso. La superficie cultivada del Departamento Chilecito era de 3094 hectáreas (has) en 1969 produciéndose un crecimiento paulatino hasta alcanzar 6811 has en 1988. Sin embargo, se produjo un cambio de titularidad de los predios otorgados en las colonias. Es decir, no siempre los adjudicatarios originarios mantuvieron la tenencia de los lotes. Este proceso de cambio de titularidad fue acompañado por la concentración de parcelas en los propietarios que accedieron a más de un lote por compra, especialmente después del abandono de los primeros adjudicatarios.

El último proceso reciente de expansión de la superficie cultivada, comenzó en la década de 1990 en el Valle como efecto de la aplicación de la Ley Nacional de Promoción Económica N° 22.021; que indujo a inversionistas provinciales y extra-provinciales emprender grandes explotaciones agropecuarias a partir de los beneficios impositivos, previstos en esa norma. Si bien las grandes fincas desarrolladas en esta década implantaron cultivos tradicionales, se introdujeron otros rubros como la jojoba y frutales de carozo. Este nuevo sector empresarial, de origen extra-agrario en su mayoría, registra las mayores superficies cultivadas de la historia del Valle.



## Los tipos sociales agrarios identificados en el Valle

Del estudio realizado fue posible identificar tres tipos sociales agrarios dentro de los productores agropecuarios del Valle, desagregados a partir de seis estratos de superficie determinados a partir del Censo Nacional Agropecuario de 1988. Los *minifundistas*, ubicados en los estratos I y II, cuentan hasta con 10 has que cultivan, en un porcentaje elevado, casi totalmente. Algunos de ellos ocupan, además, tierras de otros en préstamo. Su dotación de agua es escasa tanto por tiempo de acopio en el estanque como por la frecuencia del turno. En razón de sus recursos de tierra y agua, como por la mano de obra familiar disponible, está limitado a los cultivos perennes (vid especialmente). Su productividad es la más baja del Valle, razón por la que sus ingresos prediales no le son suficientes para su reproducción social. Los empleos extra-agrarios, con frecuencia en la municipalidad, le aportan un complemento que le permite continuar radicado en su predio trabajando en parte de su jornada como productor en condición de semi-asalariado.

Las limitantes de tiempo y recursos solo le permiten realizar tareas de mantenimiento mínimo de los cultivos y, de no contar con un aporte externo de capital, es probable que venda o reduzca parcialmente su unidad aunque conserve la residencia rural. Estos productores, los tradicionales del Valle, han sufrido un descenso social en los últimos treinta años y su sobrevivencia como sector social implica redefinir sus estrategias productivas además del soporte técnico y financiero externo.

Los *productores medios*, ubicados en los estratos III y IV, cuentan, por lo general, con una superficie predial de entre 11 a 50 has, por lo general no están totalmente cultivadas. Si bien la vid es predominante, estos productores también cultivan hortalizas para mercados extra-provinciales; en especial los que tienen entre 25 y 50 has. Sus recursos de agua de riego son suficientes. La productividad promedio por has de vid triplica la del tipo social minifundista, utiliza maquinaria agrícola propia y realiza todas las labores culturales que requieren los cultivos. Emplea mano de obra familiar y asalariada.

Dentro de este tipo social pueden diferenciarse dos subtipos, en función de los recursos productivos, así como de la orientación de los productores hacia la actividad. Los denominados *tradicionales* que invierten lo necesario para evitar que



pierda el valor el cultivo y el predio por un lado, y los que pueden ser clasificados como *innovadores*, por otro lado. Éstos tienen una clara orientación al ascenso económico a partir de su actividad agropecuaria. Es el subtipo consustanciado con la reconversión varietal, y la incorporación de tecnología, el que aplica créditos y tiene claridad sobre la fuerte competencia mundial que enfrentan sus productos. Ente los productores medios *innovadores* se encuentran los índices de productividad más alto en vid del valle. Están asistidos por técnicos y cuentan con información actualizada para mejorar la comercialización y acceder a fuentes de crédito. Si bien, algunos de estos productores, contaban con superficies de tierras menores que ampliaron posteriormente, otros accedieron a la tierra con el proceso de colonización de los años '70. Es posible, por lo tanto, identificar dentro de los productores medios del Valle, un sector con una motivación en retroceso respecto de la actividad agropecuaria. Y otro que, por lo contrario, está en proceso de acumulación creciente, facilitado por la actividad de la cooperativa agrícola más importante de la zona.

Por lo tanto, podría concluirse la caracterización del subtipo innovador afirmando que combinan varios factores a su favor: 1) la gestión personal de la unidad; 2) el uso más eficiente en relación con los otros tipos sociales agrarios del Valle, de los recursos productivos; 3) el conocimiento acerca del mercado de sus productos y su inserción en él; 4) la dedicación exclusiva a la actividad agropecuaria; 5) el apoyo que recibe de las cámaras y/o cooperativas de productores y de otros organismos en forma de asesoramiento técnico, créditos para la innovación tecnológica, entre otros. Por último puede identificarse un sector de *empresariado agrícola* en el Valle con superficies mayores a 50 has y suficiente dotación de agua, que está en franco proceso de expansión económica. Este tipo se ubicó en los estratos V y VI según superficie.

Si bien hay varias características comunes en cuanto a los resultados económicos de su actividad por ejemplo, también podrían diferenciarse dos subtipos: los *empresarios con origen local*, antes del proceso de colonización de tierras de la década del 70, o a raíz del mismo; y los *nuevos empresarios* llegados a partir de la puesta en marcha de la ley 22.021. Los primeros, principalmente vitícolas, están consolidados económicamente y el origen de su capital es agrario. Fuertemente





ligados al valle, han logrado ubicar un mercado para su principal producto la uva para vino, elaborada en las bodegas cooperativas. Su estrategia es de crecimiento conjunto del sector vitivinícola.

El sector de los nuevos empresarios del valle recibe esa denominación porque su llegada es reciente, de menos de 15 años. Se ubicaron en parcelas de la colonización o adquirieron nuevas tierras. Sus superficies son sensiblemente mayores respecto a los empresarios vitícolas locales, superando las 500 has en algunos casos. La actividad agropecuaria se orientó en algunos casos a cultivos innovadores o con poco desarrollo en el Valle, principalmente olivo y jojoba. El aporte de capital del nuevo empresario es extra-agrario, en muchos casos. Los dueños de las unidades pueden ser personas jurídicas o físicas, en algunos casos, no residentes en la provincia y teniendo, por lo general, un administrador a cargo. Este *nuevo* empresariado se encuentra, además, en otras regiones de la provincia ocupando grandes superficies. Paulatinamente, su radicación dio lugar a la instalación de nuevas agroindustrias relacionadas.

El Valle de Antinaco – Los Colorados está en pleno proceso de cambio, que atrajo a nuevos actores sociales que se van sumando a los nacidos o ya radicados en el lugar. Se presentan algunos interrogantes que parecieran limitar ese crecimiento, por ejemplo el agua de riego, sin embargo, no puede negarse la capacidad de sus dirigentes para dirimir y resolver los problemas emergentes.

### **El riego como aspecto determinante de la consolidación de la estructura agraria del Valle**

Para el productor agrícola de la zona árida, y semiárida el agua de riego tiene un valor igual o mayor que el recurso tierra. Debido a que, de la dotación y frecuencia del riego depende obtener una cantidad de producción de buena calidad. Para técnicos y productores, esta es la limitante fundamental a la hora de seleccionar la actividad agrícola, en zonas como el Valle Antinaco.

En la lucha por la sobrevivencia agrícola y el crecimiento de los productores, el manejo de los turnos de agua de riego es un tema de fundamental importancia. Directamente ligado a la distribución del poder dentro de las comunidades rurales de estas regiones.





La distribución del riego superficial en el Valle se realiza, al igual que en la mayoría de los distritos de riego de la provincia, según fue consolidado por usos y costumbres. Parte de uno o más estanques por localidad, de los cuales se distribuyen canales que atraviesan fincas o se ubican a lo largo de calles. Cada finca hace una distribución interna, generalmente mediante acequias de tierra, guiando el agua en cada turno de riego, mediante la confección de *mudanas*. Las mudanas son pequeños *bordos* de tierra hechos y deshechos a pala para guiar el agua. Cada usuario recibe una dotación periódica, medida en horas y minutos de acopio de agua en el estanque; siendo el volumen variable, principalmente, según la estación del año.

La distribución de los turnos del agua está a cargo de un empleado de la Administración Provincial del Agua (APA), el *tomero*, quien entrega las comunicaciones escritas a los regantes acerca de la hora en que debe *atajar* el agua en el estanque. La asignación de los turnos tiene diferentes orígenes: por herencia familiar junto con la tierra generalmente, por compra privada o por trámite oficial ante el APA. Pareciera no haber siempre una relación entre la superficie cultivada, y el agua de riego disponible para la finca.

Los problemas respecto a este recurso escaso son, además, antiguos. Pero ellos han empezado a pesar en la conciencia de los agricultores del área estudiada, los que desearían hacer un uso más eficiente mejorando la infraestructura de riego. Con el propósito de evitar pérdidas y alcanzar un indicador óptimo de relación: superficie cultivada/tiempo de agua, mejorando la utilización del agua de riego dentro del mismo predio.

Del total de la muestra que formó parte del estudio, el 52% de las unidades cuenta solamente con agua superficial, el 28% solo con agua subterránea, el 7% con riego superficial y subterráneo y 12% no cuenta con agua de riego; por lo que producen con sobrantes de agua de otros productores.

Por otra parte, se observan diferencias importantes respecto del tipo de riego utilizado por estrato. En el estrato I con productores de hasta 5 has, el 85% de las unidades agropecuarias (UAP) cuentan con riego superficial mientras que un 15% no cuentan con agua de riego. El estrato II, con unidades entre 5.1 a 10 has riegan en su totalidad con agua de superficie. Los estratos III y IV con unidades entre 10 y



50 has combina tanto riego superficial como subterráneo mientras que los estratos V y VI con más de 50 has, predomina el riego subterráneo en el 90% de los predios. Existe, por lo tanto, una clara relación entre el estrato de superficie y el tipo de riego utilizado: mientras los productores con menor superficie cuentan con riego tradicional superficial, a medida que el tamaño del predio aumenta es más frecuente el uso de riego subterráneo o, una combinación entre ambos.

Ya que el riego superficial implica utilización de acequias de tierra como conducción interna en los predios, se produce una subutilización del recurso porque una gran parte del mismo se infiltra antes de ser aprovechado por los cultivos. La modificación de esta situación está demorada por la necesidad de inversión, de desarrollo de tecnologías apropiadas y de gestión asociada por el conjunto de productores de cada distrito. Lo cual está muy presente en algunos dirigentes de las organizaciones de productores del Valle.

Para el análisis de la dotación del agua de riego disponible por UAP se ha separado la proveniente del riego superficial de la obtenida por riego subterráneo.

*La cantidad de agua recibida por la unidad agropecuaria en el caso del riego superficial, es una resultante tanto del tiempo de acopio en el estanque medido en horas y minutos, en cada turno de riego, como de la periodicidad del turno de riego.* Con respecto al agua “estancada” o acopiada en el estanque, dicho volumen está sujeto al agua disponible de las vertientes, fuente del agua de riego superficial; decreciendo sensiblemente en los meses de verano lo cuales son, a la vez, los de mayor demanda en los cultivos.

A partir de la información disponible, se crearon con los datos obtenidos del estudio en el Valle, seis categorías, según el tiempo de riego utilizado los que oscilan entre menos de una hora por turno a 60 y más horas por turno. Los datos se presentan por estrato de superficie para la muestra en el cuadro siguiente.

**CUADRO N° 1 – Distribución de las unidades agropecuarias con riego superficial según el tiempo de riego por turno, por estrato** – muestra en números absolutos y porcentaje.

Estrato en has	Menos de 1 hora	1 a 12 horas	13 a 39 horas	40 a 59 horas	60 y más horas	Total de UAPs
----------------	-----------------	--------------	---------------	---------------	----------------	---------------



Hasta 5	5(14)	31(82)	1(2)	1(2)	-	38 (100)
5,1 – 10	1(1)	5(55)	1(12)	-	2(22)	9(100)
10,1 - 25	2(33)	2(33)	1(22)	-	1(22)	6(100)
25,1 - 50	16(80)	2(10)	1(5)	1(5)	-	20(100)
50,1 – 100	8(88)	1(12)	-	-	-	9(100)
Más de 100	7(958)	-	2(16)	1(10)	2(16)	12(100)
Total	39(39)	41(43)	6(6)	3(4)	5(6)	94(100)

Fuente: encuesta del proyecto.

La información muestra claramente la concentración de las UAP con escasa dotación de riego en el estrato de hasta 5 has de superficie, debido a que cuentan con hasta 12 horas de riego. Es decir, este es el estrato que cuenta con menos recursos productivos de tierra, agua y que a la vez, utiliza una tecnología de riego que requiere de cierta inversión para optimizarla. Para, de esa manera, permitir a estos productores utilizar mejor su escasa dotación de agua.

Por otra parte, todas las unidades agropecuarias de los restantes estratos cuentan con riego de superficie que, para los estratos de predios de mayor extensión, es completada con una dotación de agua subterránea obtenida por bombeo en finca. Como puede verse en el cuadro N° 2.

Con respecto a la periodicidad o frecuencia del riego, se encontró predominancia de la categoría que riega cada 20 y 44 días. La frecuencia espaciada del riego condiciona los cultivos a realizar, ya que solo podrían tener una producción adecuada los que se adapten a cierta escasez de agua. En este sentido, se descartan otros, en particular la mayoría de las hortalizas. Esto refuerza la predominancia de cultivos adaptados a esas condiciones de riego, son los denominados *cultivos tradicionales* de la provincia.

Por otra parte, la existencia de turnos de riego determina a nuestro juicio una cierta rigidez en la aplicación del recurso. No se contemplaría la adaptación a los mayores o menores requerimientos, derivados de las variaciones producidas por las estaciones con periodos de mayor o menor evapotranspiración. Esta situación determina la subutilización del riego de invierno, así como la insuficiencia del recurso verano.



Cuadro N° 2: **Distribución de las unidades agropecuarias según la dotación de riego subterráneo** – en m3 por hora, en números absolutos y porcentaje.

Estrato en has	No tiene	Hasta 119	120 – 149	150-179	180 y más	Total
Hasta 5 has	38(100)	-	-	-	-	38(100)
5,1 - 10	8(100)	-	-	-	-	8(100)
10,1 – 25	4(57)	-	1(14)	1(14)	1(14)	7(100)
25,1 – 50	7(35)	2(10)	1(5)	3(15)	7(35)	20(100)
50,1 - 100	4(45)	-	1(12)	2(22)	2(22)	9(100)
Más de 100	2(16)	-	3(27)	5(41)	2(16)	12(100)
Total	63(67)	2(10)	6(6)	11(11)	12(12)	94(100)

Fuente: encuesta del proyecto.

El 67% de las UAP no cuentan con agua de riego subterránea. Este tipo de riego aparece en las unidades con más de 10 has de superficie. Cuanto mayor es la superficie más son las unidades que riegan con perforaciones. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una perforación también depende de los mayores recursos de capital de las unidades empresariales, en función de los costos de la misma.

Con respecto a los caudales bombeados, pueden observarse que de las 31 unidades que utilizan riego subterráneo; 23 cuentan con caudal de 150 y más metros cúbicos por hora, lo que es considerado un buen rendimiento.

En las unidades con riego subterráneo se observaron variaciones en la cantidad de tiempo bombeado en verano, con respecto al invierno. En función de los requerimientos de los cultivos, según fue manifestado por los responsables de las unidades. Mientras en verano el 50% de las unidades bombea entre 50 y 120 horas semanales por pozo, en invierno el 31% bombea hasta 49 horas semanales por pozo y otro 20% entre 50 y 99 horas.

*El agua subterránea al ser manejada desde cada predio, puede ser utilizada más adecuadamente lo que permite a las unidades la posibilidad de realizar otro tipo de cultivos.* El riego sistematizado es aún más incipiente, ya que solamente el 10% de



las unidades observadas entre 1997 y 1998, empleaban con exclusividad riego por aspersión o por goteo.

Puede observarse que, además de esas unidades que emplean exclusivamente riego sistematizado, hay otro 16% que combinan ambos sistemas. En los dos casos, estas innovaciones se aplican a la vid, y preferentemente lo utilizan en olivo, frutales de carozo y hortalizas tratándose de productores con asesoramiento técnico; sea proveniente de organismos gubernamentales u otro contratado.

### **Producción agropecuaria y comercialización**

La productividad promedio muestra notables diferencias según el estrato de superficie, particularmente en la vid, triplicándose los rendimientos por hectárea en las unidades agropecuarias con más de 10 has. Según pudo observarse en una síntesis de los datos encontrados.

Cuadro N° 3: **Productividad promedio por hectárea de vid según estrato de superficie-**  
en kilogramos.

Estratos en has	VID
Hasta 5 has	8.632
5,1 – 10	8.730
10,1 – 25	25.370
25,1 – 50	22.216
50,1 – 100	23.724
Más de 100	22.626

Fuente: encuesta del proyecto.

Las citas presentadas corresponden a promedios de los rendimientos por has. de vid de los productores encuestados, lo que muestra marcada heterogeneidad en los resultados entre los estratos de hasta 10 has, respecto de los demás estratos.

Los rendimientos promedio por hectárea de los productores de más de 10 has, es tres veces superior a los rendimientos de los productores de estratos más chicos.

Más allá de los rendimientos promedio en vid, se encontraron productores con aproximadamente 43.000 kilogramos por ha. utilizando riego convencional. Las causas de la mayor productividad se deben a la aplicación de un conjunto de



tecnologías de producción como cambios en el sistema de riego, poda y abonado, así como a la implantación de nuevas variedades.

El aumento de la productividad es una de las preocupaciones de los productores medianos y de los técnicos que ven en ese indicador, junto con la reconversión varietal, la posibilidad de alcanzar rentabilidad a pesar de la baja en el precio del kilogramo de uva.

Si por definición el productor minifundista está limitado en los recursos disponibles se deduce que, en la generalidad de los casos, no está en condiciones financieras para aplicar el conjunto de tecnologías que mejorarían la productividad de sus fincas.

### **Tecnología utilizada**

Entre los productores que conforman la muestra seleccionada en el presente estudio, existen importantes diferencias con respecto a la tecnología aplicada a los cultivos.

Se determinó utilización de maquinarias como indicador de la tecnología utilizada. Así, todas las unidades encuestadas con más de diez has tienen uno o más tractores. Mientras que, a la inversa, el 79% de las unidades con hasta 5 has, estrato 1, no cuentan con esa maquinaria. Por su parte, en el estrato 2, de 5,1 a 10 has, el 40% de las unidades tampoco cuenta con tractor propio. Por lo tanto, se puede observar un claro corte: 10 has de superficie por debajo del cual no hay o es poco común la propiedad de tractor; mientras que por encima del mismo suele haber más de un equipo de esta maquinaria. La falta de este elemento implica no solo diferentes niveles de productividad sino, principalmente, condiciona la posibilidad misma de realización de actividades que demanden mano de obra que supere los jornales disponibles en una familia campesina del valle. Considerando la migración de los hijos y la edad avanzada de la mayoría de los pequeños productores.

Otra diferencia significativa se advierte con respecto a la cantidad de tractores utilizada en los predios. De los 61 productores que cuentan con tractor de su propiedad en la finca, el 66% tiene solamente uno. Por otra parte, si bien hay en general una relación positiva entre el tamaño de las unidades y la cantidad de tractores, no todas las unidades de cada estrato muestran esa tendencia. Por el



contrario, al menos del 25% de las unidades con mayor superficie correspondientes al estrato 6, tienen sólo un tractor. Consideramos que esto puede deberse a otros factores como son el uso -más o menos intensivo- de la tierra, la rentabilidad de la actividad, la actitud hacia la actividad, las labores culturales efectivamente realizadas, entre otras.

Muy significativos resultaron los datos obtenidos acerca del modelo de los tractores en uso. La mitad de los tractores en uso en las unidades, son modelo entre 1961 y 1980. Es decir que tienen entre 18 y 38 años de antigüedad.

En el estrato 1 (hasta 5 has de superficie) la totalidad de los tractores disponibles, tienen más de 40 años de uso. Pero, aun en los estratos 5 y 6, con más de 50 y 100 has de superficie, tiene en un 44% tractores de modelos entre 1961 y 1980. Es en el estrato 3 donde existe una planta nueva de esta maquinaria, con el 70% de las UAP con tractores de menos de 20 años.

Por lo tanto, puede notarse la relación positiva entre estrato de superficie y modelo de tractor utilizado. Lo cual resulta lógico ya que el tractor es un indicador de capitalización, además de su utilización simbólica (Archeti, Stolen, 1979). Las unidades con mayor superficie que son, en su totalidad las más recientes en el Valle<sup>i</sup>, cuentan con modelos nuevos de maquinaria agrícola; aunque también emplean tractores de modelos anteriores para diversas tareas.

Si realmente el tractor fuera un indicador de capitalización, la información recogida indicaría que un número significativo de las unidades agropecuarias estudiadas en el valle no tienen niveles de rentabilidad y, por lo tanto, de acumulación que les permita la renovación de su maquinaria. Esto es así en los estratos 1 y 2, en los cuales se explica porque sus recursos productivos son reducidos; además de otros factores ya analizados.

Podría afirmarse que UAPS con similares recursos de tierra y riego obtienen distinta rentabilidad y, por consiguiente, acumulación. Según se puede deducir del hecho de que utilicen tractores nuevos, además de otros modelos antiguos, en los estratos de mayor superficie.

---

<sup>i</sup> Se instalaron con el régimen de la Ley 22021 de diferimientos impositivos, década del '90.





### Ingreso predial y extrapredial

A partir de la producción agropecuaria de las unidades incluidas en la muestra, se calculó el ingreso predial bruto anual (IPBA). Este indicador fue estimado para cada una de las fincas, a partir de la producción anual vendida según el precio de venta obtenido. Asimismo, para cada estrato se obtuvo el promedio de IPBA y la desviación estándar.

La relación entre ingreso predial bruto y estrato de superficie es directa. Es decir, a mayor superficie mayor ingreso predial bruto anual.

El IPBA promedio por estrato se presenta en el cuadro N°4. Puede observarse que los promedios para los estratos 1 y 2 son bajos; en el estrato 1 son claramente insuficientes aun para la sobrevivencia de una familia: en el estrato 2 son igualmente bajos. Aunque podría hablarse apenas de supervivencia si se tienen en cuenta, solo esos montos. Una consecuencia clara es que, en estos dos estratos, la situación económica de los productores agropecuarios es incompatible con cualquier inversión para el mejoramiento de sus UAP. Sus ingresos prediales les impiden todo tipo de ahorro o acumulación de capital, la consecuencia de ese hecho es la causa de la migración rural-urbana.

Durante la investigación pudo comprobarse que el ingreso predial es un componente del ingreso total de las familias responsables de las UAP, ya que por lo general, las unidades agropecuarias de todos los estratos cuentan con ingresos extraprediales. Para los estratos 1 y 2 los ingresos extraprediales, superan a los ingresos prediales. A partir del estrato 3, de más de 10 hectáreas, los ingresos prediales netos aumentan sensiblemente y se tornan superiores a los extraprediales. En el cuadro siguiente pueden observarse las particularidades por estrato.

Cuadro N° 4: **Ingresos y gastos de promedio anuales en la UAP por estrato de superficie**- en pesos, muestra.

Estrato de Superficie (has)	Ingreso no predial prom. Anual	Ingreso bruto predial anual promedio	Gasto predial promedio anual	Ingreso neto predial promedio anual	Ingreso neto familiar anual promedio



Hasta 5	12.336	1.328	1.057	542	11.638
5,1 -10	8.842	4.289	3.985	1.471	8.325
10,1 – 25	12.025	61.516	27.662	44.106	34.910
25,1-50	28.187	145.320	47.846	98.834	113.917
50,1-100	22.200	112.437	46.362	81.380	166.374
Más de 100	32.425	637.750	230.168	1.643.640	316.007

Fuente: encuestas del proyecto.

Como puede observarse, el ingreso predial neto promedio anual alcanza cifras importantes a partir del estrato 3. En el estrato 6 la cifra promedio es influida por un productor con valores de ingresos prediales muy superiores a los restantes empresarios del estrato; elevando el monto promedio.

Para cálculo del gasto predial promedio anual se tomaron en cuenta: el conjunto de los pagos efectuados por los productores de cada estrato para mantener y hacer producir la unidad, así como los costos que implicaba remunerar la mano de obra que trabajaba en la unidad al momento de la encuesta, aun cuando no se remunerara al personal familiar.

El gasto predial promedio anual estimado por estrato es escasamente superior al IPBA para los estratos 1 y 2. Mientras que, a partir del estrato 3, alcanza a ser un tercio del IPBA.

Con respecto al ingreso neto familiar promedio anual, obtenido por la simple suma de los ingresos netos prediales e ingresos extraprediales anuales, puede observarse que, en el caso de los productores de los estratos 1 y 2 los ingresos por ventas de producción son inferiores al 20% del total del ingreso familiar anual. Mientras que en los estratos 3 y 4, los ingresos por ventas de producción representan alrededor del 60% del total del ingreso familiar anual. Se remarca la heterogeneidad entre los estratos seleccionados en función de la variable ingreso.

Con respecto al ingreso familiar anual, se observa que entre el 5% y el 29 % de la UAP de cada estrato de superficie, tienen un ingreso predial neto negativo. Es decir que, probablemente, completan sus requerimientos con ingresos extraprediales. Otro conjunto de UAPs, entre 11% y el 20% sólo alcanzan un equilibrio entre el ingreso predial bruto anual y los costos anuales de producción. Por último, en las





## Bibliografía

- Ambrosius, Constanza (1998) *Sistema productivo de los pequeños productores minifundistas de la provincia de La Rioja*. Programa Social Agropecuario. Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Mimeo. La Rioja.
- Archetti, Eduardo P. y Stolen Kristi Anne (1975) *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Siglo XXI Argentina, Buenos Aires.
- Caracciolo de Basco, Mercedes; Tsakoumagkos, Pedro; Rodríguez Sánchez, Carlos y Borro, María del Carmen (1978) *El minifundio en la Argentina: esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio*. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Primera Parte.
- Bendini, Mónica; PESCIO, Cristina (1996) *El caso de la agroindustria frutícola del Alto Valle*. La Colmena. Buenos Aires.
- INDEC, *Censo Nacional Agropecuario 1988 – Resultados Generales- Provincia de La Rioja 22*.
- Tsakoumagkos, Pedro; Soverna, Susana y Craviotti Clara (2000) “Campesinos y pequeños productores en las regiones agroeconómicas de Argentina”. *Serie de Documentos de formulación 2. PROINDER*. Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Buenos Aires.
- Tsakoumagkos, Pedro (1986) *Sobre la descomposición del campesinado*. Mimeo, CEPA. Buenos Aires.